

Guayaquil, Marzo 31 de 2002

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE MOCONSA , CONSTRUCCIONES MODULARES S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en el artículo 305 numeral cuarto de la Ley de Compañías pongo a su consideración y estudio el informe de las actividades y gestiones de mi administración en la Compañía, **MOCONSA.CONSTRUCCIONES MODULARES S.A.** correspondiente al período fiscal de 2001, el mismo que incluye aspectos relevantes de carácter económico financieros, además los Estados Financieros y sus anexos.

**OPERACIONES**

Las actividades de la compañía se han efectuado de forma oportuna en el cumplimiento de sus obligaciones sobre el mantenimiento, conservación del edificio del Estadio de Barcelona Sporting Club, han demandado mucho esfuerzo tales acciones , solventar sus gastos para sostener su actividad normal, por esta razón se tuvo que incrementar el valor de las expensas a los copropietarios ya que estos ingresos no eran suficientes para dar el mantenimiento adecuado, debido al atraso en la recuperación de la cartera el saldo de la cartera asciende \$ 104,132.22 USD.

**RESULTADOS**

Con relación a los ingresos por expensas a pesar de las estrategias implementadas para su recaudación, se ha tornado muy difícil esta gestión, consecuentemente la empresa ha soportado una carga de costos y gastos considerable. no obstante el resultado positivo del presente periodo antes de impuestos de ley asciende a \$ 17.029,62 Dólares Americanos

El patrimonio neto de los accionistas asciende a \$ 32.975,44 conformado básicamente por las reservas patrimoniales

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos los mismos que han sido aprobados por el señor Comisario tal como se indica en su informe.

Atentamente,



**ING. ALFREDO GERGOR DELGADO  
PRESIDENTE**